



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Declárese desierto llamado a Concurso Publico Abierto para la selección de un (1) cargo de Profesional de la Salud, Bioquímica/o, para La Sección Laboratorio. -

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el/los Expediente/s de Concurso 2022-26096738-GCABA-DGAYDRH, Disposición DI-2023-18-GCABA-HIJCTG y;

CONSIDERANDO

Que se realizó el llamado a Concurso Publico Abierto del expediente mencionado en el visto para cubrir 1 (un) cargo Profesional de la Salud, Bioquímica/o para el turno de mañana con 30 hs. semanales de labor, para La Sección Laboratorio, dependiente de este establecimiento asistencia especializado en salud mental, vacantes producidas por la designación del Bq. Straccia Monica Alejandra como Jefa de Sección Bioquímica en el Hospital General de Agudos "Dr. J.M. Ramos";

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

LA DIRECTORA DEL

HOSPITAL INFANTO JUVENIL "DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA"

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado por DI-2023-18-GCABA-HIJCTG, para cubrir 1 (un) cargo de Profesional de la Salud, Bioquímica/o para el turno de mañana con 30 hs. semanales de labor, para La Sección Laboratorio, dependiente de este establecimiento asistencia especializado en salud mental.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.

